

BERNAT SORIA DIRECTOR DEL CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA

«Es el último paso para poder investigar con células madre»

El especialista recalca que el nuevo proyecto completa el marco legislativo para llevar a cabo estos trabajos «No se trata de hacer nuevos individuos ni de clonarlos»

ESTHER REQUENA/MÁLAGA

Ha sido uno de los máximos valedores de la investigación con células madre embrionarias, lo que le hizo dejar su Elche natal para hacerse cargo del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa en Sevilla tras pasar una temporada en Singapur. Ahora Bernat Soria ve más cerca el remedio contra la diabetes.

-¿Qué supone para usted la aprobación del Consejo de Gobierno de la Junta de este proyecto de ley?

-Para mí es una gran satisfacción, pero sobre todo, porque es un paso más, quizás el último para establecer un marco legal con el que investigar con células madre.

-¿Con esta nueva propuesta de ley entonces se terminan las limitaciones que le impedían seguir adelante con sus investigaciones?

-Sí, aunque yo ya estoy trabajando en Andalucía gracias a la modificación y a la ley que en su día se hizo y que permitía investigar con preembriones. El cambio ahora tiene que ver con la posibilidad de reprogramar células somáticas, es decir, células de pacientes para generar células con las características de las embrionarias. No se trata de una ley que permita hacer nuevos individuos ni clonarlos, sino es una propuesta de ley que permite reprogramar células de adultos con el método más eficiente que conocemos. Y esto pondrá a Andalucía al mismo nivel en el que ya se encuentran Reino Unido o Suecia.

-Ese método de reprogramación era algo que pedía la comunidad científica para seguir con estas investigaciones...

-Había dos aspectos. Uno era la posibilidad de investigar con preembriones y eso ya lo resolvió el Gobierno andaluz y posteriormente el Central. Y en la actualidad, lo que faltaría sería el método que permite reprogramar las células del adulto, la mal llamada clonación terapéutica, que es la transferencia nuclear con fines terapéuticos.

-Así que Andalucía no está en oposición con la ley nacional actual...

Efectivamente. Lo que ocurre con el marco estatal es que no dice ni sí ni no, deja sin contestar esa pregunta. Y la propuesta andaluza la contesta.

-¿En Andalucía ya se está experimentando con material humano?

En el proyecto que yo coordino en el Cabimer estamos intentando la diferenciación de células embrionarias humanas hacia células productoras de insulina. En su momento se importaron dos líneas celulares del Instituto Karolinska de Suecia, que además de en el Banco de Líneas Celulares de Granada también están aquí en

Sevilla, y las estamos utilizando todos los días. Estamos empezando experimentos que prometen ser largos. Lo único que puedo decir es que van bien, como tienen que ir, pero adelantar resultados sería un poco pretencioso. Las células hacen lo que tienen que hacer, que es mantenerse en condiciones estables.

-Tenemos el marco legal, las células, ya sólo queda el tiempo...
-Pero no puedo contestar cuánto. Tiempo es lo que necesito para poder estar más en el laboratorio. Esta nueva propuesta de ley da las condiciones necesarias, pero no suficientes para que el proyecto llegue a término. Lo necesario es poder empezar; eso es lo que se está pidiendo: que nos dejen trabajar.